

EUROPA Y LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA GLOBAL. Análisis introductorio de las políticas culturales de la Unión Europea.

Prof. Dr. Francisco SIERRA CABALLERO *

En documentos de la Comisión Europea como el presentado por el Comité para la Innovación y el Desarrollo Industrial bajo el título de “Calidad y Relevancia. El cambio de la educación europea”, los dirigentes comunitarios vienen estableciendo los fundamentos de la nueva política europea en materia de comunicación educativa como una cuestión central para la economía, la competitividad industrial y el bienestar de los ciudadanos que hace necesaria la estrecha colaboración entre las instituciones educativas y el mundo empresarial, mediante una formación permanente, flexible, efectiva y de calidad, adaptada a los retos inmediatos de la globalización. La cuestión central en esta materia para los expertos de alto nivel de la Comisión es definir qué aportación puede hacer la formación flexible y a distancia con las nuevas tecnologías y sistemas de comunicación, en la mejora de la competitividad de la industria europea, a través de una precisa respuesta en cada momento a las necesidades de formación y educación del mundo del trabajo. Un objetivo este no casualmente coincidente con los retos identificados en el Plan de Acción del Subcomité de Investigación y Desarrollo para la Educación y la Formación del gobierno estadounidense, cuya estrategia de integración global de los recursos de la sociedad de la información y el sistema educativo condicionará a futuro esta filosofía política (Redding/Fletcher en Comisión Europea, 1994a : 57 y ss.).

Especialmente a partir de los años noventa, los debates sobre política cultural en Europa han estado marcados por las necesidades y deseos de las grandes compañías transnacionales de telecomunicaciones e información, inmersas entonces en una oleada de fusiones y adquisiciones aceleradas, sin precedentes en la historia del capitalismo mundial. En su empeño por establecer el mercado único, la Unión Europea se situaría entonces a la vanguardia de los esfuerzos políticos por desregular y privatizar las industrias de tecnología de la información y telecomunicaciones, para hacer efectiva la construcción del imperio europeo de un negocio tradicionalmente dominado por las grandes compañías capitalistas estadounidenses.

Eliminado el obstáculo del principio de “excepcionalidad cultural”, abanderado por Francia, tras la derrota política de las negociaciones de la Ronda Uruguay, y asumido el objetivo político de la competitividad y la convergencia económica en torno a los procesos de expansión y concentración industrial con la adopción de las normas de libre cambio definidas por el GATT y la supresión de los dispositivos de protección cultural establecidos por Europa en iniciativas como la Directiva de Televisión Sin Fronteras, el espacio de comunicación europeo ha terminado asumiendo un proceso de construcción regional bajo la hegemonía de los medios globales americanos.

Así, de acuerdo con el proyecto de construcción de la Sociedad Global de la Información, el primer seminario europeo sobre formación y nuevas tecnologías celebrado en Bruselas concluiría destacando no casualmente la necesidad de una educación y formación orientada por el “espíritu de la empresa”, basada en la apertura del mercado de valores instruccionales

mediante la integración del sector público y privado, la liberalización y modernización de la industria de contenidos educativos y, curiosamente, el establecimiento de vínculos y contactos internacionales con instituciones norteamericanas al objeto de lograr los objetivos globales de la sociedad de la información (viabilidad comercial, interoperatividad, accesibilidad, sostenibilidad y comercialización) en materia de comunicación y educación. La creación de una industria competitiva en la producción de contenidos y servicios de comunicación educativa será paradójicamente planteada, de este modo, con el asesoramiento de los expertos norteamericanos, con quien los propios consultores de alto nivel de la Unión Europea defenderán el establecimiento de “fuertes lazos” de cooperación educativa en el proceso de construcción de la sociedad de la información.

Pese a lo contradictorio de este tipo de conclusiones, la propuesta será sin embargo coherente con el proceso de asimilación europea de las tesis liberales del gobierno estadounidense anticipadas en su proyecto hegemónico de mundialización de la Nueva Infraestructura de Información.

Así, en la cumbre de Bruselas del G7 (1995), los dirigentes corporativos norteamericanos sancionaron para Europa y los bloques regionales asiáticos y americanos, el modelo a seguir en la construcción de la sociedad global de la información a partir de la desregulación de los servicios de telecomunicaciones, la supresión de los monopolios públicos, la inversión mixta en el desarrollo de las autopistas de la información, el liderazgo de la iniciativa privada, el fomento de las reglas de la libre competencia y la accesibilidad de la ciudadanía al uso de la red. Objetivos todos ellos previamente identificados como prioritarios por los tecnócratas estadounidenses, en el informe “Agenda para la acción”, desplazando así el debate europeo del problema del desarrollo social (según una concepción política y cultural de la construcción del modelo informacional en Europa) hacia una discusión técnica y económica en torno al futuro de las redes de información y conocimiento, conforme al nuevo marco global del pensamiento orgánico del capital que tanto el GATT como la Organización Mundial del Comercio, el G7 o, en materia educativa, la OCDE venían promoviendo en sus recomendaciones a la Unión Europea.

El consumo, las desigualdades de clase y de oportunidades, el individualismo radical y la competencia por la adquisición, apropiación y compra del conocimiento (de la educación, en suma) son hoy supuestos irrefutables en las políticas públicas comunitarias y nacionales, quedando deslegitimada toda opción política que no responda a las necesidades de reproductibilidad del capital, así como toda aquella política democrática de la Comunicación Educativa contraria o incluso en algunos casos simplemente diferente de los dictados de la economía política liberal y sus beneficiarios: los conglomerados corporativos del sistema global de medios.

LA EDUCOMUNICACIÓN Y EL SISTEMA GLOBAL DE MEDIOS

Especialmente a partir del Cuarto Programa Marco (The Task Force Educational Software and Multimedia-1994-1998), la Unión Europea ha promovido como objetivos prioritarios de la política en materia de Comunicación Educativa el fomento de la productividad, la competencia y el desarrollo empresarial de los operadores multimedia y la gran industria de la comunicación y la cultura, favoreciendo las condiciones de reproducción y concentración del capital económico, y cultural, en este sector.

Las políticas de comunicación definidas por las instituciones y fuerzas políticas comunitarias en la organización de las condiciones sociales de la comunicación educativa regional deben analizarse, por lo mismo, no como el conjunto integrado, explícito y duradero de las políticas nacionales de cada país miembro de la Unión, ni tampoco, desde luego, como un problema únicamente limitado al propio espacio o territorio de la Comunidad, sino más bien, por el contrario, como un problema transnacional ligado al proceso de la globalización económica y cultural.

La vinculación de las políticas europeas de comunicación y educación con las estrategias y directrices del sistema global de información es constatable a dos niveles: Primero, a través de la desregulación de los sistemas y estructuras institucionales de organización de la educación pública impulsada por la ideología neoliberal con la apertura de un mercado educomunicativo de consumo y adquisición de bienes de equipo electrónico y software formativo por los centros de educación básica; y, en segundo lugar, en la financiación indirecta de los grandes conglomerados multimedia y las empresas productoras de programas, tecnologías y contenidos de información para el aprendizaje, bajo el argumento de la defensa de las industrias culturales europeas en el campo estratégico para la identidad comunitaria de la educación y el conocimiento. De la orientación liberal del modelo europeo de construcción de la sociedad global del conocimiento da cuenta además el hecho de que las iniciativas en materia de nuevas tecnologías de la información y modernización educativa sean coordinadas por la Dirección General de Educación, Formación y Juventud (DG XXII) bajo las directrices del departamento de Telecomunicaciones, Mercados de Información e Investigación y Desarrollo (DG XIII): Así por ejemplo, en el proyecto INFO 2000, la comunidad educativa, lejos de ser considerada como actor estratégico en el proceso de construcción europea es definido como un sector de consumo ampliado, en el que se incluyen tanto alumnos y estudiantes de educación superior como técnicos, profesionales, directivos, trabajadores y hasta profesionales de la enseñanza, en función del potencial estímulo de la demanda y el desarrollo potencial de los industria multimedia europea.

Otro claro ejemplo de esta filosofía empresarial es el programa DELTA, como primer intento de proporcionar a Europa una estrategia educativa a través de las nuevas tecnologías de la información. Creado con motivo del Plan Exploratorio de la Unión Europea, este programa comunitario nació con la intención de fomentar las condiciones adecuadas requeridas para la puesta al día del mercado y la implementación de las tecnologías de aprendizaje flexible y a distancia por los servicios telemáticos a nivel continental, evaluando el impacto de los nuevos medios según los criterios propios de la rentabilidad comercial, a través de tres tipos de actividades :

1º) El análisis de los requerimientos y oportunidades del mercado para preparar un plan de implementación y escenarios para las amplias infraestructuras europeas para el aprendizaje.

2º) La identificación y desarrollo de una estructura común para la evaluación de las tecnologías educativas que proporcionara normas y propuestas concretas.

3º) La creación de redes humanas para proporcionar una entrada de información para el desarrollo técnico, aumentando la conciencia de los usuarios potenciales sobre el uso de estos nuevos medios para la educación permanente.

Proyectos como el programa ECOLE buscarán prioritariamente, de acuerdo con esta lógica, lograr la comercialización del Servicio Paneuropeo de Educación a Distancia, merced a la cooperación de los operadores de la red, infraestructura y producción de contenidos y los centros públicos de educación superior a nivel regional, con la vista puesta en la creación de un modelo competitivo y flexible de formación a distancia.

El resultado en cambio ha sido hasta ahora el incremento del control corporativo y oligopólico de los grandes conglomerados multimedia del sistema global de comunicación, bajo liderazgo estadounidense, cuya experiencia en producción audiovisual, multimedia y educomunicativa, en general, es notoriamente ventajosa, desde los criterios de la doctrina del “libre flujo de la información”, ante el proceso de liberalización que se promueve desde la Comisión Europea bajo el discurso de “sociedad global de la información para todos”.

La apuesta por un modelo educativo eficiente, de mínimo coste y atención personalizada, coincidirá no en vano con los principios de la política norteamericana de liberalización del sector propuesta en Estados Unidos por el Consejo Nacional de Coordinación de la Tecnología Educativa para la Formación, al definir, entre otros objetivos, de la política cultural :

- La colaboración del sector público y privado en la inversión y desarrollo de la enseñanza.
- La coordinación de las recomendaciones, evaluación y diseminación de resultados de I+D en el ámbito de la comunicación educativa.
- La coordinación de los esfuerzos de las diferentes agencias públicas en materia de comunicación y educación.

Así, a la pregunta de las necesidades reales de la población europea en materia de educación y nuevas tecnologías, los expertos de alto nivel consultados por la Comisión identifican hoy dos vías de acción urgente :

1º) La dotación de abundantes recursos económicos para la adquisición y uso de los nuevos medios de aprendizaje, tanto por la población como por las instituciones de educación pública (IMPACT).

2º) La formación de la ciudadanía y los profesionales de la educación en el uso de los lenguajes, recursos, sistemas y estrategias de comunicación avanzada de cara al óptimo rendimiento de una “educación y conocimiento de calidad y productivos” (DELTA).

En los documentos oficiales de la Unión Europea, el reto de la Comunicación Educativa en la construcción de la sociedad global de la información es identificado como un problema de alfabetización, o, de otro lado, como un problema, en fin, de acceso, de promoción y definición de las condiciones idóneas para que las comunidades locales accedan al uso y consumo de los nuevos medios de información, conocimiento y expresión cultural. De ahí que gran parte de las iniciativas europeas en este ámbito se hayan dirigido a :

1º) Invertir partidas presupuestarias para la dotación de recursos tecnológicos suficientes en los centros educativos, creando redes telemáticas transeuropeas de enseñanza que introduzcan nuevas formas de formación a distancia adecuadas a las nuevas modalidades de teletrabajo.

2º) Formar a los formadores de recursos humanos y al profesorado, en general, en el uso y adaptación educativa de las nuevas tecnologías de la información.

3º) Ampliar la adquisición de saberes y medios telemáticos entre la población para su uso doméstico y cualificación laboral.

Los principios de construcción de la sociedad de la información y del conocimiento en Europa asume, en otras palabras, como propios, los principios de la Agenda Al Gore, definiendo como estratégicas, en el campo de las telecomunicaciones y los usos sociales para la educación y el aprendizaje con las nuevas tecnologías de la información, cuatro líneas de fuerza :

1. La universalidad del servicio. La no discriminación, la igualdad y acceso universales son consagrados por la Unión Europea como el principal problema en la modernización de las economías nacionales y el desarrollo de la sociedad global de la información. Así, en materia

educativa, la cuestión central parecería ser el acceso e interconexión de todos los centros educativos, integrando territorial, social y culturalmente a los ciudadanos de la Unión en el disfrute de los nuevos medios de comunicación, cultura y aprendizaje. La política de Comunicación Educativa se ha concebido por ello hasta la fecha en términos de acceso, como un problema tecnológico y económico, más que un problema político. Un ejemplo de esta estrategia es el programa INFO XXI desarrollado por el Ministerio de Industria, en España, para financiar proyectos de inversión que potencien la cultura y las industrias de la sociedad de la información, con una partida presupuestaria de cerca de 66.350 millones de pesetas para la subvención en forma de “anticipos reembolsables” a aquellos proyectos de innovación de contenidos, gestión inteligente y sistemas electrónicos que contribuyan a la competitividad de la industria. O, recientemente, la subvención a los consumidores en la compra de equipo informático conectado a la red Internet.

2. La competitividad. Frente a los monopolios tradicionales en el sector de las telecomunicaciones, la “realidad” de un mercado abierto y competitivo ha sido identificada por la Comisión como uno de los retos estratégicos de la industria europea. El desarrollo de un sector informativo eficiente y capaz de competir con las empresas norteamericanas en el desarrollo de la sociedad global de la información o, en el caso que aquí se aborda, en el desarrollo del sector de la comunicación educativa concentra actualmente gran parte de los esfuerzos políticos, y presupuestarios, de la Comunidad. De ahí que la Comisión haya promovido insistentemente en sus programas para el desarrollo del sector de las redes de telecomunicaciones, el audiovisual, la industria de medios y, por supuesto, los servicios y productos telemáticos de educomunicación, la dimensión comercial y competitiva (la eficiencia en términos de coste y beneficio) como principio básico de regulación y subvención del sector.

3. La producción de contenidos. En esta línea, la Comisión identifica, en los documentos básicos sobre la sociedad global de la información, como prioritaria la producción y creación de nuevos contenidos culturales que alimenten las redes de ocio y enseñanza en Europa, promocionando nuevos servicios y empresas que “exploten” el potencial cultural de la historia y patrimonio del continente. En el IV Programa Marco en materia de Educación, Telemática y Desarrollo de la Comunicación (Commission’s Task Force on Multimedia Educational Software), la Comisión ha aprobado como línea fundamental la promoción de la industria de programas, reforzando así la política comunitaria en combinación con las iniciativas de los estados miembros y el sector privado, al fin de hacer posible la explotación de las posibilidades y beneficios de la sociedad de la información emergente.

4. Los derechos de propiedad. En correspondencia, el acento de las políticas públicas de comunicación y educación de la CEE en el contenido y los medios para una educación abierta, moderna, “competitiva” y de calidad, a la altura de las necesidades de la sociedad global de la información, la Comisión ha demostrado un especial interés por los derechos de propiedad intelectual en el proceso de expansión y enriquecimiento económico derivados de la “revolución informativa” en el espacio público europeo. La protección moral y económica de la actividad creativa de los autores encargados de producir y “alimentar” los programas y

espacios de la red con información y conocimiento es otra de las preocupaciones básicas de las políticas de comunicación europeas.

El análisis de gran parte de los proyectos gubernamentales asociados a las nuevas tecnologías educativas en Europa demuestran, sin embargo, un preocupante desconocimiento y, peor aún, un absoluto desinterés por la realidad concreta de la educación y el contexto cultural en la que deben desarrollarse las aplicaciones tecnológicas en materia de comunicación educativa, al punto que, en la casi totalidad de las experiencias conocidas, la evaluación ha sido escasa o muy determinista tecnológicamente. O, en el caso, poco habitual, de un serio esfuerzo de investigación evaluativa por parte de los responsables de las políticas culturales, las autoridades comunitarias han obviado los aspectos económicos y políticos de la modernización tecnológica, ignorando el hecho de que el proceso de consecución de un modelo de enseñanza a distancia totalmente abierto y no formal, el recurso a las nuevas tecnologías y la comercialización multimedia de nuevos productos didácticos está significando, de hecho, la desregulación del sector educativo, con la progresiva retirada del Estado, y la descualificación del personal docente, desplazado por la apropiación del conocimiento técnico-informático, logrado con la ejecución de programas previamente diseñados por la industria, por parte del capital.

En suma, el mercado de los medios globales, orientado por la agresividad competitiva de las grandes firmas corporativas estadounidenses, en asociación con los grupos líderes europeos, favorecidos desde una posición relativamente privilegiada por situaciones de monopolio natural o virtual heredadas, refuerza un proceso de “concentración cultural” cuyo efecto más inmediato es la acentuación de los desequilibrios territoriales, la desigualdad y jerarquización social en el acceso y participación en la distribución del conocimiento y el capital cultural de las regiones y culturas locales que conforman el heterogéneo mapa europeo (McChesney, 1998).

EDUCACION NACIONAL Y CULTURA GLOBAL

Las reformas educativas en Europa se plantean en términos de construcción de la identidad cultural europea, a la vez que, como en el Tratado de Maastricht, se afirma la diversidad y respeto de las peculiaridades culturales de las regiones y nacionalidades históricas. Esta diversidad cultural se ha traducido en una vacilante política de integración educativa, reducida, prácticamente, a la estrategia de homologación, intercambio y definición de criterios europeos a nivel curricular, delimitando las estrategias de modernización educativa a los Estados nacionales, mientras globalmente las políticas comunicativas son dirigidas por parámetros transnacionales de desarrollo. El problema, en consecuencia, es que “las lógicas transnacionales impugnan los fundamentos institucionales de los sistemas de comunicación (y educación) de los estados-naciones. Al conectarlos con las normas de redes planetarias, resulta que el proceso de desregulación prefigura una profunda mutación del modelo económico y social” (Mattelart, 1998 : 81). En este proceso, la irrupción intensiva del capital en el campo educativo y del uso formativo de las nuevas tecnologías está significando una progresiva sustitución de la función cultural y socializadora del Estado por las instancias

comunitarias y los operadores transnacionales, justo en un momento de estabilización, en los años noventa, de las actividades culturales como ramas industriales, “abriéndose crecientemente mercados muy remuneradores que expresan además el peso creciente del gasto comunicativo-cultural en el conjunto del gasto doméstico y la renta nacional” (Zallo, 1992 : 15). Ahora bien, esto no significa, desde luego, que el Estado haya desaparecido como uno de los principales agentes de la política cultural. Antes bien, lo que se está produciendo es una reformulación de sus funciones estratégicas en las dinámicas de organización de la educación y la cultura como instancia mediadora de los límites, parámetros y vínculos históricos de la industria y la sociedad, en la administración del saber y del poder social, mediante la desregulación de las actividades de reproducción de la fuerza de trabajo, y su valorización por la adquisición del conocimiento, a la vez que promueve, cofinancia y regula las relaciones del capital y los organismos supranacionales (de la Unión Europea, en nuestro caso) en relación a la administración social de los medios de información y reproducción de la fuerza laboral.

En este proceso, desde 1993, se constata en la Unión Europea la asunción, por imposición del gran capital transnacional, de los principios del mercado de los medios globales por encima de los actores regionales y locales, absorbidos o en vías de desaparición o subsistencia marginal, como resultado de las políticas desreguladoras de la Comisión en materia de telecomunicaciones, audiovisual, educación y formación profesional. Un proceso que, lógicamente, tiene su traducción en las políticas públicas en esta materia.

LA DESESTRUCTURACIÓN DE LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA EN EUROPA

Una primera revisión detenida de los programas europeos en curso sobre nuestra materia demuestra :

1º) Que las autoridades y departamentos comunitarios responsables de las políticas de construcción de la Sociedad Global de la Información en Europa no tienen definido un programa y mecanismos, financieros e institucionales, específicos para el desarrollo integral de las nuevas tecnologías de la información en la enseñanza. Se observa además en los documentos de la Comisión una persistente indefinición respecto al objeto y tratamiento de la problemática contemporánea relativa a la integración de los medios de información y conocimiento en las políticas culturales europeas, en virtud de una difusa e imprecisa – por contradictoria – conceptualización de los objetivos de las políticas públicas a este nivel.

La ausencia de una política educomunicativa integradora y democrática en la Unión Europea viene dada por dos razones fundamentales : primero, por la orientación neoliberal de las propuestas comunitarias en esta materia, al privilegiar el principio de subsidiaridad, según el cual todas las acciones en aquellos ámbitos que los estados tengan competencias y recursos la Unión Europea no intervendrá; y segundo, por el principio de adaptación de las directrices

comunitarias al mercado y a las necesidades de cualificación de la fuerza de trabajo (PETRA, FORCE, COMETT).

2º) Que las acciones de integración europea de los sistemas de información y educación continentales son implementadas irregularmente, manifestándose :

- Una profunda disparidad de criterios y objetivos sectoriales.

- Una preocupante dispersión en el tratamiento del problema de la Comunicación Educativa en diferentes programas y departamentos de la Administración Pública.

- Una notoria falta de adecuación a los retos y demandas de los operadores y agentes sociales del sector educativo y cultural.

- Un desacompañamiento y retraso en la toma de decisiones en relación al sector privado de las telecomunicaciones.

- Y una descoordinación entre países en los proyectos de armonización y convergencia de los sistemas formativos y las nuevas tecnologías de la información.

3º) Que los esfuerzos económicos y los planes previstos son , por el momento, insuficientes para la consecución de las directrices básicas perfiladas en el Informe Delors, de cara a la construcción de la Sociedad Educativa Europea.

_ Si observamos a nivel nacional la aplicación de las políticas comunitarias, las insuficiencias son aún mayores. Así por ejemplo, en España, las políticas públicas en Comunicación y Educación revelan serias y preocupantes carencias desde el punto de vista económico, social y científico. Un diagnóstico económico-político al respecto demuestra :

a) La tendencial dependencia de las estructuras tecnoindustriales del capital externo, lo que impide un desarrollo equilibrado de las políticas de I+D, con apoyo tanto del sector público como del sector privado.

b) La estructura económica nacional no está en condiciones de dar respuestas satisfactorias a los objetivos trazados por la Comisión Europea en el plan de acción para el desarrollo de la

Sociedad Global de la Información. Las debilidades históricas y la escasa infraestructura y equipamiento tecnológico avanzado en el sector empresarial hacen difícil su incorporación, y menos aún su liderazgo, en el desarrollo de políticas de I+D que hagan factible no sólo el uso educativo de los nuevos medios, sino más allá aún, también su innovación.

c) Por otra parte, no existe una industria audiovisual, telemática y multimedia consolidada, capaz de producir software y programas de formación y educación que alimenten las nuevas redes informacionales, reforzándose así las nuevas formas de dependencia cultural en el sector informativo, hoy también presentes, por extensión, en el campo de la Comunicación Educativa.

d) Socialmente, el alcance de las políticas públicas se limita por el momento al consumo de bienes de equipo y soportes electrónicos. Esta orientación ha repercutido negativamente en la incorporación de amplios sectores de la población a las redes de información y aprendizaje, aún con la subvención indirecta de las nuevas tecnologías electrónicas. Se aprecia así una desigual participación pública de la población en los bienes informacionales de las nuevas autopistas telemáticas.

e) Por otra parte, las políticas públicas no han definido con claridad y coherencia las necesidades educativas en materia de información y comunicación. El campo de la Comunicación Educativa aparece como una cuestión difusa tratada, en los documentos ministeriales, en unos casos como una problemática tecnológica, como un problema administrativo, vinculado a las reformas y modernización educativa, o, en otras ocasiones, como una cuestión pedagógica. No existe una división ni un programa marco con directrices específicas que vinculen los diferentes niveles educativos y los sectores comprometidos en el proyecto de construcción de la Sociedad Global de la Información para la Educación en la coordinación de las iniciativas adoptadas en este campo por los organismos públicos y las instituciones internacionales.

f) Por otra parte, ni en la Universidad ni en los centros superiores de investigación como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) existen departamentos específicos de investigación y desarrollo en materia de Comunicación Educativa. Para el futuro de la sociedad educocomunicativa en Europa, las universidades son instituciones centrales. Sin embargo, la propuesta de creación de Centros de Investigación y Desarrollo como promotores de recursos, infraestructuras y contenidos para la educación y la formación dista mucho de ser una realidad siquiera cercana a medio plazo. Hoy este ámbito científico aparece como un saber disperso entre los centros de evaluación educativa, los institutos de investigación social o algunos centros de investigación en comunicación y educación a distancia. Salvo el caso excepcional, hoy por hoy casi testimonial, del Programa de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (PNTIC), dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, el país carece de planes de investigación y programas formativos consolidados, con apoyo de los poderes públicos, para contribuir al proceso de desarrollo de la comunicación y la educación en el marco del nuevo escenario europeo.

g) La armonización de las políticas nacionales de información y comunicación con los objetivos y directivas comunitarias en el proceso de construcción de la sociedad global de la información en Europa es todavía un reto pendiente que incide de forma muy negativa en el logro de los objetivos fijados por la Comisión para el desarrollo de la educación basada en las nuevas redes informativas, especialmente por lo que se refiere al sector de las telecomunicaciones y el audiovisual.

h) Por último, se observa además en el caso español una notoria contradicción entre los objetivos de las políticas industriales en el sector informativo y los criterios y actuaciones desarrollados desde la Administración Pública en el campo de la educación en el empeño por integrar las tecnologías y los soportes electrónicos como medios de aprendizaje, en una situación de insuficiente estabilidad económica del sistema universitario y educativo en general, por el proceso de transferencias competenciales a las administraciones autonómicas y locales y el crecimiento acelerado del sistema público en los últimos veinte años sin la correspondiente financiación, factores ambos que dificultan, notablemente la armonización y el equilibrio necesarios en la consecución de los objetivos anticipados por el “informe Bangemann”.

En este escenario, hablar por tanto de sociedad de la información y educación para todos, exige, tanto en España como en la Unión Europea, otro tipo de consideraciones. Las fusiones mediáticas continentales que definirán, a medio plazo, los usos, soportes y modalidades de integración social de las nuevas tecnologías como medios de información y conocimiento, las políticas comunitarias de implantación de las redes telemáticas en Europa y su impacto en las esferas micropolíticas de los espacios y sistemas institucionales de organización local de la lógica del valor en relación al aprendizaje hacen más que nunca necesario un análisis de la Economía Política de la Comunicación y la Educación que apunte las tendencias, lógicas y principales contradicciones en el desarrollo de las estrategias de valorización de las industrias culturales, al fin de poder definir los puntos de intervención y cambio social.

El análisis económico-político de la construcción de la sociedad global de la información en Europa exige, en otras palabras, un estudio atento de las complejas articulaciones de lo público y lo privado, de los procesos de subsunción real de la sociedad por el capital, de la educación por la industria electrónica e incluso del espacio público (Castells, 1995), y del imaginario, por la lógica del valor de las industrias culturales en el proceso de organización del mercado global y de integración de los espacios regionales de competencia y reproducción del capital financiero e industrial.

Sólo así podremos apreciar, salvando el optimismo tecnológica idealista, el sentido ideológico y fundamento histórico-social que guían las líneas maestras de la política europea de Comunicación Educativa, regida por :

- El dominio de un discurso “modernizador” de la educación y el aprendizaje según criterios técnicos e instrumentales.

- La subordinación de la política educomunicativa a los objetivos económicos, despolitizando el proceso de integración regional en el marco de construcción de la sociedad global de la información.

- La definición de la información y el conocimiento y las nuevas formas de saber como objetos de consumo cultural, identificando los actores de la educación y la comunicación social como receptores y clientes de los servicios y bienes simbólicos.

- Y la notoria contradicción entre los enunciados y propuestas, a nivel de discurso, de la Comisión Europea en torno a la sociedad global de la información y la realidad cotidiana del sistema educativo y de las clases subalternas desplazadas del proceso de distribución del capital cultural por el nuevo proyecto de modernización de la enseñanza y la privatización de los servicios públicos de educación y socialización cultural.

De la capacidad de análisis y apertura democrática a un debate público, y académico, sobre los escenarios aquí brevemente explorados, sin duda alguna dependerá el modelo de desarrollo de la Unión Europea.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, Luis (1999) : “La Unión Europea y la educación”, en Cuadernos de Pedagogía, nº 279, Abril, pp.82-88.

- AREA, Manuel (1997) : “Futuro imperfecto : nuevas tecnologías e igualdad de oportunidades educativas”, en XX Escuela de Verano de Canarias.

- BANGEMANN, Martin (1992) : “L’Europe contre la furie réglementaire”, en Revue de Marché Unique Européen, número 4, pp.5-11.

- COLLINS, R y MURRONI, C. (1996) : *New Media. New Policies. Media & Communications Strategies for the Future*, Cambridge : Polity Press.

- COMISIÓN EUROPEA (1994a) : *The Road to the Information Society. New Technologies for Education and Training*, Bruselas : Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

- COMISIÓN EUROPEA (1994) : *Información, comunicación, transparencia*, Bruselas : Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- COMISIÓN EUROPEA (1994) : *Libro Blanco sobre Crecimiento, Competitividad y Empleo*, Bruselas : Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- COMISIÓN EUROPEA (1994) : *Europe ant the global information society. Recommendations to the European Council*, Bruselas : Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- COMISIÓN EUROPEA (1994) : *Europe's Way to the Information Society. An action plan*, Bruselas, COM (1994)/347.
- COMISIÓN EUROPEA (1995) : *Livre blanc sur l'éducation et la formation. Enseigner et apprendre. Vers la société cognitive*, Bruselas : Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- COMISIÓN EUROPEA (1996) : *Le Magazine. Education, formation et jeunesse*, Bruselas : Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- COMISIÓN EUROPEA (1997) : *Green Paper on the Convergence of the Telecommunications, Media and Information Technology Sectors and the implications for regulation. Towards and Information Society Approach*, Bruselas, COM (97)623, 3 de diciembre.
- COMISIÓN INTERNACIONAL SOBRE EDUCACIÓN PARA EL SIGLO XXI : *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO*, Madrid : Editorial Santillana.
- DELORS, Jacques (1993) : *El nuevo concierto europeo*, Madrid : Alianza Editorial.
- DELORS, Jacques (1993) : *Annales des Mines Telecommunication-Information Technology*, Bruselas : CEE.
- DEPARTMENT OF COMMERCE (1993) : *The National Information Infrastructure : Agenda for Action*, USA.
- DE SELYS, Gerard (1996) : "La machine de propaganda de la Commission", en *Le Monde Diplomatique*, Junio.
- EDUCATION FOR EUROPEANS (1995) : *Towards the learning society. Report fromm the European Round Table of Industrialists*, Bruselas : Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- FLICHY , Patrice (1982) : *Las multinacionales del audiovisual. Por un análisis económico de los media* , Barcelona : Gustavo Gili.
- GARNHAM, Nicholas (1991) : *Capitalism and Communication. Global Culture and the Economics of Information*, Londres : Sage.
- GIORDANO, Eduardo y ZELLER, Carlos (1988) : *Europa en el juego de la comunicación global*, Madrid : FUNDESCO.
- GOLDING, Peter y HARRIS, Phil (Eds.) (1997) : *Beyond Cultural Imperialism. Globalization, Communication and the New International Order*, Londres : Sage.

- GORE, A. (1994) : “Un plan global para la democracia y el desarrollo”, en El País/México, 5 de octubre.
- GROUPE DE REFLEXION SUR L'ÉDUCATION ET LA FORMATION (1997) : *Acomplir l'Europe par l'éducation et la formation*, Bruselas : Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- HAMELINK, Cees (1994) : *The politics of the World communication*, Londres : Sage.
- JANKOWSKI, Nicholas; JONES, Steve y SAMARAJIVA, Rohan (Eds.) (1999) : *New Media & Society*, Londres : Sage.
- KAHIN, B. Y WILSON, E. (Eds.) (1997) : *Information Infrastructure Initiatives : Vision and Policy Design*, Cambridge : MIT Press.
- KING, A. (Ed.) (1991) : *Culture, Globalization and the World System*, Hampshire : Macmillan.
- PATELIS, Korina (1999) : “The political economy of the Internet” en CURRAN, James : *Media Organisations in Society*, Londres : Arnold.
- LANKOWSKI, C. Y CAFRUNI, A. (Eds.) (1997) : *Europe's Ambiguous Unity : Conflict and Consensus in the Post-Maastricht Era*, Londres : Boulder.
- MACEDA, P. (1994) : *La educación ante los grandes cambios culturales. Ideas para otro discurso educativo*, Madrid : Euroliceo.
- MAHERZI, Lotfi (Coord.) (1999) : *Informe Mundial sobre la Comunicación. Los medios frente al desafío de las nuevas tecnologías*, Madrid : UNESCO/CINDOC.
- MATTELART, A. (1995) : *Los nuevos escenarios de la comunicación internacional*, Barcelona : Centre d'Investigació de la Comunicació.
- MATTELART, A. (1998) : *La mundialización de la comunicación*, Barcelona : Paidós.
- McCHESNEY, Robert (1998) : “The Political Economy of global media”, en *Media Ownership and Control*, World Association for Christian Communication, 4/98.
- McLAREN, Peter (1999) : “Pedagogía revolucionaria en tiempos posrevolucionarios : repensar la economía política de la educación crítica”, en IMBERNÓN, Francisco (Coord.) : *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*, Barcelona : Graó Editorial.
- McQUAIL, D. (1998) : *La acción de los medios. Los medios de comunicación y el interés público*, Buenos Aires : Amorrortu Editores.
- MOSCO, V. (1986) : *Fantasías electrónicas. Crítica de la tecnología de la información*, Barcelona : Paidós.
- MOSCO, V. (1998) : *The Political Economy of Communication*, California : Sage.
- MOWLANA, Hamid (1997) : *Global Information and World Communication*, Londres : Sage.

- MURCIANO, Marcial (1995) : *Estructura y dinámica de la comunicación internacional*, Barcelona : Bosch.
- OCDE (1989) : *L'Éducation et l'économie dans une société en mutation*, París.
- PARLAMENTO EUROPEO (1984) : *Proposition de resolution sur la création d'une plateforme européenne des médias*, Document 2-1264/84.
- POPKEWITZ, T.S. (1991) : *Sociología política de la reforma educativa*, Madrid : Morata.
- QUIROS, F. (1998) : *Estructura internacional de la información*, Madrid : Editorial Síntesis.
- ROWLANDS, Ian y VOGEL, Sandra (1991) : *Information policies. A sourcebook*, Londres : Taylor Graham.
- SAEZ, V.M. (1999) : *Globalización, nuevas tecnologías y comunicación*, Madrid : Ediciones de la Torre.
- SANCHEZ, Mariano (1999) : *Bases de la política de información y comunicación de la Comunidad Europea*, Madrid : CIS.
- SCHILLER, Herbert I. (1993) : *Cultura S.A. La apropiación corporativa de la expresión pública*, Guadalajara : Universidad de Guadalajara.
- SCHILLER, Herbert I.(1996) : *Aviso para navegantes*, Barcelona : Icaria.
- SCHLESINGER, Philip (1997) : "From cultural defence to political cultural : media politics and collective identity in the European Union", en *Media, Culture and Society*, Vol. 19, Sage, Londres, pp.369-391.
- SHARP, P. (1988) : *Conocimiento, ideología y política educativa*, Madrid : Akal.
- SIERRA, Francisco (1997) : "La política de la Comunicación Educativa. Redes, nuevas tecnologías y desarrollo social", en Congreso Internacional "Nuevas Tecnologías de la Información, Globalización y Sociedades Multiculturales, International Association for Media and Communication Research, Oaxaca.
- SIERRA, Francisco (1997) : "Panorama de la Economía de la Información en el tardocapitalismo", en *Revista Electrónica Razón y Palabra*, número 8, ITESM-CEM, México.
- SIERRA, Francisco (1998) : "Los profesionales de la información en la sociedad tardocapitalista", en *Contextos de Comunicación*, número 1, UIC, México, pp.5-18.
- SIERRA, Francisco (1999) : "Comunicación educativa y economía política. Apuntes sobre políticas culturales e innovación tecnológica", en *Ámbitos. Revista Andaluza de Comunicación*, número 2, Enero-Junio, pp.87-108.
- SIERRA, Francisco (1999) : *Elementos de Teoría de la Información*, Sevilla : MAD.
- TEDESCO, Juan Carlos (1995) : *El nuevo pacto educativo : educación, competitividad y ciudadanía*, Madrid : ALAUDA.
- TRABER, M. (Ed.) (1988) : *The myth of the information revolution*, California : Sage.

- UNESCO (1992) : *Educación y conocimiento : eje de la transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile : ONU.
- VAN HEMEL, A.; MOMMAAS, H. y SMITHUÏJSEn, L. (Eds.) (1996) : *Trading Culture : GATT, European Cultural policies and the transatlantic market*, Amsterdam : Boekman Foundation.
- VENTURELLI, Shalini (1998) : *Liberalizing the European Media : Politics, Regulation and the Public Sphere*, Oxford : Oxford University Press.
- VENTURELLI, Shalini (1999) : "Information society and multilateral agreements : obstacles for developing countries" en *Key Issues in Global Communications*, World Association for Christian Communication.
- VV.AA. (1999) : *Hacia la educación del año 2000. Una visión del Informe Delors*, Barcelona : UAB/Fundación Santa María.
- ZALLO, Ramón (1992) : *Economía de la comunicación y la cultura* , Madrid : Akal.